



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

COMITÉ TÉCNICO: EXPERIENCIAS DE ADECUACIÓN CURRICULAR DESARROLLADAS EN EL PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

AYUDA MEMORIA



Bolivia - 2022


swisscontact



Formación Técnica Profesional

PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
AYUDA MEMORIA
COMITÉ TÉCNICO EXPERIENCIAS DE ADECUACIÓN CURRICULAR DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

En fecha 7 de septiembre en el horario de 8:30 a 12:30 se llevó a cabo el Comité Técnico convocado por el Proyecto Formación Técnica Profesional sobre la temática de “Experiencias de Adecuación Curricular desarrolladas por el Proyecto”, evento que tuvo lugar en la ciudad de La Paz en el Restaurant Viena, calle Federico Suazo 1905. En el evento participaron autoridades del Ministerio de Educación y equipos técnicos de la Dirección Nacional del Proyecto Formación técnica Profesional y de las entidades ejecutoras (FAUTAPO, CEMSE-CEE) y socias (INFOCAL y SOLIDAR) así como consultores especialistas. (Ver lista de participantes en anexo 1).

1. Antecedentes

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de centros del proyecto Formación Técnica profesional, las entidades coejecutoras han impulsado la elaboración de Planes de Mejora en cada uno de los centros que incorporan acciones para el fortalecimiento de aspectos técnico pedagógicos, de gestión institucional y de infraestructura y equipamiento. En el área técnico pedagógico y en coordinación con las instancias pertinentes y en el marco de la normativa vigente, se ha realizado avances para la adecuación curricular en algunas carreras, avances y aprendizajes que han sido sistematizados para que puedan ser transferidos de manera ordenada a niveles de decisión del Ministerio de Educación a fin de que estos puedan ser considerados como insumos para la transformación curricular que se ha propuesto el ente rector.

Se cuenta con un catálogo de propuestas de adecuación curricular por subsistema y por especialidades, que han elaborado en el marco del proyecto. Así mismo se ha sistematizado los procesos metodológicos que han sido desarrollados por las entidades coejecutoras (FAUTAPO, Consorcio CEMSE.CEE e INFOCAL) para la adecuación curricular, para su socialización con instancias que corresponda del Ministerio de Educación. Se cuenta con recomendaciones para la replicabilidad o escalabilidad de las experiencias de innovación curricular impulsadas desde el Proyecto Formación Técnica Profesional, los documentos respectivos han sido entregados formalmente al Ministerio de Educación

2. Objetivo

El objetivo del evento fue el de socializar las experiencias de adecuación curricular desarrolladas por los diferentes coejecutores del proyecto y reflexionar sobre las recomendaciones e instrumentos empleados. Como resultados esperados se establecieron los siguientes:

- Se ha socializado el catálogo de adecuaciones curriculares propuestas por el Proyecto Formación Técnica Profesional para los subsistemas de Educación Superior y Educación Alternativa y Especial
- Se han compartido los diferentes enfoques metodológicos desarrollados
- Se ha realizado realiza un balance sobre las oportunidades de escalabilidad de las innovaciones propuestas.

3. Conclusiones y recomendaciones

El evento se desarrolló de acuerdo a la agenda establecida (Ver anexo 2) y en los anexos se encuentran las presentaciones de los consultores, que fueron debatidas y comentadas por las y los participantes. En términos generales se abordaron los siguientes aspectos:

3.1. Sobre las experiencias desarrolladas en el Subsistema de Educación Técnica Superior

- Es posible desarrollar procesos de adecuación curricular complementarios y multisectoriales, que se corresponsabilicen de los procesos técnico productivos y el desarrollo de las capacidades especializadas como sucedió en experiencias de las que participaron FAUTAPO y CEMSE – CEE y Organizaciones Productivas.
- Es posible generar procesos de adecuación curricular más allá de los procesos metodológicos de la educación formal, que implica entre otras cosas, el involucramiento de actores productivos e institucionales en diálogos de reflexión y retroalimentación para el fortalecimiento de la formación técnica profesional.
- Uno de los actores que merece asumir mayor participación en las adecuaciones curriculares u otros procesos de diseño curricular, además del Ministerio de Educación, es el Gobierno Autónomo Departamental, porque esta instancia podrá garantizar la sostenibilidad del proceso formativo con la dotación de equipamiento e infraestructuras necesarias para las actividades formativas en especialidades técnicas tecnológicas.

Recomendaciones

- La sostenibilidad de los procesos de adecuación curricular para la formación técnica productiva, no depende solamente de la capacidad de los Institutos Técnicos y Tecnológicos, por lo que se recomienda fundamentalmente espacios para la participación de los diferentes sectores productivos del territorio; Gobiernos Departamentales, Organizaciones Productivas, Empresas, conjuntamente con el Ministerio de Educación, para el establecimiento de lineamientos de políticas educativas, recogiendo experiencias probadas en espacios concretos de transformación curricular participativos, de dialogo y de consenso.
- Los procesos de adecuación curricular en el ámbito de la Formación Superior Técnica Tecnológica, presentados en la sistematización, pueden ser replicados y escalados ya que las metodologías e instrumentos utilizados en cada uno de ellos son aplicables a diferentes contextos, sin embargo se recomienda una mayor participación de actores productivos y de gobiernos subnacionales que generen dialogo e intercambio de experiencias con el ámbito académico, para así poder actualizar y adecuar la formación técnica profesional conforme las características, necesidades y requerimientos de los sectores productivos, orientados hacia una educación inclusiva de calidad, oportuna y pertinente que logre desarrollar las competencias necesarias para el vivir bien.
- Todo proceso de adecuación curricular debe ser delimitado desde su génesis respecto de su alcance y orientación, y es necesario un mayor aprovechamiento de los tiempos de encuentro entre sectores productivos y ámbito académico, para que la aplicación metodológica pueda generar documentos técnicos aplicables al contexto formativo conforme los lineamientos curriculares y normativos establecidos por las instancias pertinentes.

3.2. Sobre las Experiencias de Educación Alternativa y Especial

- La acción del Proyecto de Formación Técnica Profesional en dos regiones estratégicas de Bolivia bajo la cobertura de FAUTAPO, la Amazonía Pandina y los Valles de Tarija, espacios territoriales donde se generaron dos tipos de experiencias de gestión curricular, pueden configurarse como referentes en la política educativa curricular del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en la perspectiva de la educación técnica productiva en regiones. Esto supuso que los Centros de Educación Alternativa, se involucren más con las comunidades y sus organizaciones productivas y estas con la dinámica educativa de los Centros; todo esto en una complementación necesaria, que en algunos casos planteo el desafío de que los Centros se constituyan en *“brazos educativos de las comunidades productivas”*.
- En lo que toca al enfoque de la educación técnica productiva, el cual le da una especificidad particular a las experiencias desarrolladas en la gestión curricular, a través por ejemplo del Diseño curricular para la Especialidad Técnica Productiva Industria de Alimentos con Frutos Amazónicos en Municipios de Pando, este se sustenta en la aplicación del principio que guía la Educación Alternativa de Personas Jóvenes y Adultos: la Educación Productiva, Territorial, Científica, Técnica Tecnológica y Artística, y se orienta al

desarrollo de capacidades, habilidades y el trabajo creador, en el marco de las vocaciones y potencialidades productivas locales, regionales y departamentales. En síntesis, la educación productiva territorial.

- Intersectorialidad, multidisciplinariedad e interactorialidad: El establecimiento de alianzas entre sectores productivos a nivel regional y local que llevan adelante procesos de desarrollo, tales como las empresas, las organizaciones de productores locales y los Gobiernos Municipales, ha generado experiencias de procesos intersectoriales o interactoriales, como lo propone CEMSE-CEE, vinculando estrechamente la Producción con la Educación y la Educación con la Producción. Este factor, importante para la concreción de los procesos curriculares de los Centros de Educación Alternativa y Especial en relación a las potencialidades y necesidades regionales, ha logrado el inicio de una ruptura en la orientación de los Centros involucrados que hizo que estos pasen de un planteamiento de acciones desde la oferta a acciones educativas desde las demandas y necesidades de las comunidades, organizaciones y regiones.
- La importancia de la educación técnica productiva desescolarizada: Un producto o resultado generado, fruto de los procesos de adecuación y elaboración curricular en los Centros de Educación Alternativa y Especial, en el marco de la educación técnica productiva territorial y, particularmente, acompañada con la presencia de Centros de Educación Permanente, es que se ha marcado las pautas para la generación de un modelo de educación técnica productiva desescolarizada, hecho central a la hora de involucrar en los diseños curriculares y otras acciones educativas a actores locales y regionales importantes en la vida productiva de los contextos.
- Es importante la articulación de la educación técnica productiva y la dinámica del desarrollo territorial, para la generación no solo de pertinencias curriculares, sino fundamentalmente de respuestas certeras a las necesidades y demandas del contexto y la realidad del país, y en coherencia a la política educativa planteada en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo actual.
- Es posible desarrollar procesos de adecuación curricular complementarios y multisectoriales que se corresponsabilicen de las dinámicas técnico productivas y el desarrollo de las capacidades especializadas, como sucedió en experiencias de las que participaron FAUTAPO, CEMSE-CEE y el Ministerio de Educación a través de sus órganos representativos, Organizaciones Productivas y Gobiernos Municipales.
- Es posible generar procesos de adecuación o desarrollo curricular más allá de los procesos metodológicos de la educación formal, que implica entre otras cosas, el involucramiento de actores productivos, institucionales y organizacionales de espacios territoriales locales, regionales y nacionales.
- Uno de los actores que merece asumir mayor protagonismo en las adecuaciones curriculares, además de instancias departamentales o regionales del Ministerio de Educación, es el Municipio, porque puede garantizar la sostenibilidad más allá de los procesos de acompañamiento a las actividades formativas en especialidades técnicas. Su papel en los procesos de interseccionalidad, podría concentrarse en la generación de capacidades para materializar los principios del municipio productivo.
- Se agregaron competencias blandas, que son esenciales para una formación integral de los participantes/estudiantes, también se vio la necesidad de incluir marketing, computación, atención al cliente para que los estudiantes al salir profesionales puedan triunfar en el mercado laboral o con sus propios emprendimientos. (VV, La Paz, agosto 2022).
- La actualización y complementación curricular debe ser un proceso permanente, los docentes deben programar espacios de análisis que les permitan tener información de lo que el mercado laboral está requiriendo, para poder ajustar contenidos y formar profesionales mejor preparados para responder a las necesidades de este mercado. (CA, La Paz, agosto 2022).
- Propiciar el intercambio de ideas y experiencias entre empresarios y docentes ayuda a mejorar las mallas y por consiguiente se mejora la formación. (Juan Emilio Cocarico Chejo Técnico Regional Sud Yungas, La Paz, agosto 2022).

Recomendaciones

- Si bien a lo largo del desarrollo de las experiencias de gestión curricular sistematizadas, se ha podido apreciar el manejo conceptual diverso, tales como unificación, adecuación, complementación, adaptación y diseño curricular, es importante un análisis en torno a las implicancias de tiene una u otra manera de

asumir en la acción educativa; incluso, en los resultados que logran generar y el posicionamiento técnico a la hora de plantear las políticas educativas en el marco de los enfoques postulados en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo vigente en el país.

- La sostenibilidad de los procesos de adecuación, adaptación, complementación y desarrollo curricular para la formación técnica productiva, no depende solamente de la capacidad de los Centros de Educación Alternativa y Especial, por lo que se recomienda generar fundamentalmente la participación de los diferentes sectores productivos del territorio; Gobiernos Municipales, Organizaciones Productivas, Empresas, etc. El Ministerio de Educación es fundamental, para el establecimiento de lineamientos de políticas educativas, recogiendo experiencias probadas en espacios concretos de transformación curricular.
- Todo proceso de adecuación o adaptación curricular en el ámbito de Educación Especial, debe ser perfeccionado, tomando en cuenta las características, necesidades y condiciones de los estudiantes, con el apoyo de sus familias y la comunidad, para poder lograr una educación Inclusiva de calidad, oportuna y pertinente que logre desarrollar las competencias necesarias para el vivir bien.
- Un desafío importante es el tránsito de las adecuaciones, adaptaciones o revisiones curriculares hacia la transformación curricular que dé respuestas a la necesidad estatal de *“actualizar participativamente los currículos”*. La tarea es la aplicación de metodologías ya propuestas y experimentadas por el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial desde experiencias de construcción curricular en procesos educativos desescolarizados, como lo es la educación Productiva desde el área de Educación Permanente, y de aquellas ya probadas por los Centros de Educación Alternativa y Especial con el Proyecto de Formación Técnica Profesional, en espacios regionales concretos.

3.3. Sobre la experiencia de INFOCAL

- Es posible desarrollar procesos de adecuación curricular complementarios y multisectoriales, que se corresponsabilicen de los procesos técnico productivos y el desarrollo de las capacidades especializadas como sucedió en experiencias de las que participaron las sedes de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija de la Fundación INFOCAL.
- Es posible generar procesos de adecuación curricular más allá de los procesos metodológicos de la educación formal, que implica entre otras cosas, el involucramiento de actores productivos e institucionales en diálogos de reflexión y retroalimentación para el fortalecimiento de la formación técnica profesional.
- Uno de los actores que merece asumir mayor participación en las adecuaciones curriculares u otros procesos de diseño curricular, son los estudiantes, ya que son los principales beneficiados del proceso de aprendizaje y al ser conscientes del mismo pueden aprovechar de mejor manera su trayectoria formativa, dejando de ser un actor pasivo, y más bien como generador de inquietud y curiosidad respecto del área de su formación con dialogo y reflexión con el docente guía.

Recomendaciones

- La sostenibilidad de los procesos de adecuación curricular para la formación superior técnica tecnológica, podría darse de una mejor manera con la implementación de Comités de Acompañamiento a la Calidad Educativa, que se constituyan en una entidad responsable de apoyo y seguimiento a la calidad educativa de la institución con la participación activa de personal directivo académico, docentes por cada semestre y carrera y un representante empresarial del área, además de veedores de entidades supra como ser la Fundación INFOCAL y representantes del Ministerio de Educación que velen por el desarrollo de los procesos en el marco normativo y estándares de calidad educativa establecidos, siendo la función principal dar continuidad a los procesos de mejora de la calidad educativa relacionados con el ajuste y actualización curricular, y sus posteriores implementaciones a través de mecanismos e instrumentos consensuados, adoptando las mejores metodologías conforme el contexto regional.
- Los procesos de adecuación curricular en el ámbito de la Formación Superior Técnica Tecnológica, presentados en esta sistematización, pueden ser replicados y escalados ya que las metodologías e instrumentos utilizados en cada uno de ellos son aplicables a diferentes contextos, sin embargo es evidente que la experiencia de la Sede Cochabamba puede orientar como referencia sobre procesos

adecuados, internalizados y correctamente implementados para futuras experiencias, siendo recomendable una mayor participación de actores productivos a través de una relación más cercana a partir del seguimiento a prácticas profesionales con dichas instancias que generen dialogo y retroalimentación de experiencias con el ámbito académico de forma más directa y genere así una relación más cercana con dichos actores, para así poder actualizar y adecuar la formación técnica profesional conforme las características, necesidades y requerimientos de los sectores productivos orientados hacia una educación inclusiva de calidad, oportuna y pertinente que logre desarrollar las competencias necesarias para el vivir bien.

- El intercambio de experiencias a nivel nacional es importante como primera fuente de retroalimentación sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas, esto permitirá generar un dialogo y reflexión internos en pos de la adopción de aquellas mejores prácticas metodológicas de manera consensuada, y creando estándares mínimos referenciales para futuras experiencias que generarán el fortalecimiento interno del personal docente y administrativo, y por qué no de estudiantes y egresados.

4. Balance final

Para concluir el evento, se realizó un balance final que consideró los siguientes aspectos:

La adecuación/ complementación curricular responde a la mejora integral de la formación técnica que impulsa el proyecto en el marco del efecto 2: Fortalecimiento de Centros de Formación, que se plasman en los centros en Planes de Mejora que abarcan 4 áreas de trabajo: (i) Técnico Pedagógico; (ii) Infraestructura y equipamiento; (iii) Gestión Institucional y (iv) Vinculación con el sector laboral. Recalcar que el enfoque de trabajo es el fortalecimiento de capacidades.

La identificación de necesidades de adaptación/ complementación curricular nace desde 2018 y se empieza a concretar en carreras apoyadas en 2021. El Ministerio de Educación asume un proceso de actualización curricular desde fines de 2021, y se encuentra en una etapa final en los subsistemas regular, alternativa y especial, con metodologías y criterios establecidos desde el ente rector. El desafío se centra en articular ambos procesos, e iniciar un trabajo coordinado y conjunto con el objetivo de que los documentos sean útiles, y tengan un impacto público.

Se recomienda hacer énfasis en la instalación de capacidades tanto en institutos como en el Ministerio de tal manera que los procesos sean sostenibles. Es importante sumarse al esfuerzo ya impulsado desde el Ministerio de Educación en este proceso de adecuación curricular. Se requiere la concreción de acuerdos de trabajo bajo lineamientos del Ministerio de Educación, particularmente en Institutos Técnicos Tecnológicos que el proceso será incluso hasta 2024.

Las mejoras integrales impulsadas por el proyecto en los centros de educación alternativa y especial a partir de la implementación de los Planes de Mejora, en particular en las mallas curriculares y el equipamiento, son valorados por el VEAyE y han permitido adecuar su Plan de Trabajo. Estas mejoras han derivado en el incremento de demanda y el surgimiento de nuevas necesidades. El VEAyE ha ido dando respuestas a estas necesidades y consolidando los aportes del proyecto. Sobresale la mayor dotación de ítemes, y la emisión de resolución administrativa que permite certificar como técnicos medios a personas con capacidades especiales que participan en una carrera técnica.

En lo que respecta el proceso de modificación de mallas curriculares impulsadas desde el ME, se destaca que cada Dirección de Educación ha ido trabajando con la Dirección del Instituto de Investigación Pedagógica Plurinacional, donde se consideran los aportes del proyecto, pero además de otros actores directos e indirectos.

Está en curso el proceso de unificación curricular impulsado desde el 2021 a partir de mesas de trabajo, donde se toma en cuenta los planes educativos del proyecto, y se considera la experiencia de facilitadores territoriales, con el objetivo de contribuir a la transitabilidad entre educación alternativa y superior. En este caso, se recurrirá al proyecto para coordinar acciones conjuntas.

Es necesario aclarar el manejo conceptual diverso sobre el currículo: adecuación, adaptación, unificación, transformación, complementación y otros para avanzar en la misma dirección.

5. Cierre del evento

A la conclusión del evento se contó con palabras de la Viceministra de Educación Alternativa y especial, Sandra Cruz Nina, la Oficial Nacional de Programas de la Cooperación Suiza, Amparo Ergueta y de la Directora Nacional del Proyecto Formación Técnica Profesional de la Cooperación Suiza en Bolivia.

Anexos

Anexo 1 – Lista de Participantes

Anexo 2 – Agenda del Comité

Anexo 3 – Presentaciones de Consultores

ANEXO 1
LISTA DE PARTICIPANTES

Ministerio de Educación:

- Sandra Cruz Nina, Viceministra de Educación Alternativa y Especial (VEAE)
- Reynaldo Yujra, Director General de Educación de Adultos
- Elsa Marley Chavarría Arroyo, Directora General de Educación Especial
- Fernando Carrión, Director del Instituto de Investigación Pedagógica Plurinacional, Ministerio de Educación
- Lyseth Zilvetty, Dirección General de Educación de Adultos

CEMSE CEE:

- Claudia Arandía
- Edson Montaña

FAUTAPO

- Marco Flores
- María Elena Cuellar

INFOCAL

- Marco López
- Janeth Chávez

SOLIDAR

Marcelo Paredes

Proyecto Formación Técnica Profesional

- Cecilia Lazarte, Directora del Proyecto
- Eliana Arauco, Coordinadora de Fortalecimiento de Centros
- Cecilia Larrea, Coordinadora de Monitoreo y Medición de Resultados
- Ana María Nuñez, Asesora en Igualdad de Género
- Marcela Peñaranda, Asistente

Consultores externos:

- Cecilia Contreras
- Adolfo Zuazo
- Susana Guidugli
- Claudia Maclean

COSUDE

- Amparo Ergueta, Oficial Nacional de Programas

ANEXO 2 - AGENDA

Horario	Actividades	Responsables
8:30 a 8:35	Inauguración del Comité Técnico	Sandra Cruz Nina, Viceministra de Educación Alternativa y Especial
8:35 a 9:00	Presentación del Comité Ronda de presentación de participantes	Eliana Arauco Coordinadora de Fortalecimiento de Centros
9:00 a 9:30	Presentación del Catálogo de Innovaciones Curriculares y de la Sistematización de las metodologías empleados en Institutos Técnicos y tecnológicos	Cecilia Contreras Especialista
9:30 a 10:00	Comentarios y sugerencias	Plenaria Facilita: Eliana Arauco
10:00 a 10:40	Presentación del Catálogo de Innovaciones Curriculares y de la Sistematización de las metodologías empleadas en Centros de Educación Alternativa y Especial	Adolfo Zuazo Especialista
10:40 a 11:00	Comentarios y sugerencias	Plenaria Facilita: Eliana Arauco
11:00 a 11:10	Pausa - café	
11:10 a 11:25	Aportes de INFOCAL a la adecuación curricular	Cecilia Contreras Especialista
11:25 a 11:35	Comentarios y sugerencias	Plenaria Facilita: Ana María Nuñez
11:35 a 11:55	Balance y recomendaciones para la contribución de las innovaciones en los procesos formales del Ministerio de Educación	Cecilia Larrea
11:55 a 12:00	Cierre de la reunión	Sandra Cruz Nina, Viceministra de Educación Alternativa y Especial Amparo Ergueta, Oficial Nacional de Programas COSUDE Cecilia Lazarte Directora Nacional Proyecto FTP